

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Junio 10 del 2020

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA KERAFLOX S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2019.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico no ha realizado ninguna actividad económica por tal razón no ha obtenido ingresos por tal razón tampoco presentas utilidades en el presente ejercicio.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2020 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para reiniciar la actividad para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019 con relación al año anterior 2018

	AÑO 2019	AÑO 2018	DIFERENCIA
Activo	\$ 2'475.751.78	2'254.162.60	221.589.18
Pasivo	\$ 1'464.485.23	1.200.105.64	264.379.59
Patrimonio	\$ 1'011.266.55	1.016.793.21	5.526.66 -
Ingresos	\$ -0-	94.121.49	94.121.49 -
Egresos	\$ 5.526.66	179.508.13	173.981.47
Resultado ejercicio (+ o -)	\$ 5.526.66 -	85.386.64 -	

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, enclosed within an oval shape. The signature is stylized and appears to be 'J. W. Santana Flores'.

JOSE WLADIMIR SANTANA FLORES
ADMINISTRADOR